

2014

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTER



Contraloría Departamental del
GUAVIARE

En Cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 Art. 9 párrafo 4. “Informe correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de mayo al 31 de agosto de 2014

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces

Carmen Leonor Cubillos Rojas

Periodo evaluado: 01-05-2014 a 31-

08-2014

Fecha de elaboración: 08-09-2014

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

DIFICULTADES:

- No se identificaron dificultades con respecto al desarrollo de actividades del subsistema de Control Estratégico.

AVANCES:

- El día 29 de mayo de 2014, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2013, rendición que fue programada y reglamentada por la Contraloría Departamental del Guaviare mediante Resolución No. 032 de abril 29 de 2014.
- La Contraloría realizó el 18 de julio del presente año, el Primer Simposio para el fortalecimiento del Control Fiscal, con la participación de conferencistas como la Dra. Laura Emilse Marulanda Tobón, Auditora General de la República, con el tema de “Control Fiscal a la Contratación”, el Dr. Danilo Rojas Betancourth, Consejero de Estado, tema “Extensión y Unificación de la jurisprudencia del Consejo de Estado”, el Dr. Hugo Fernando Bastidas Bárcenas, Consejero de Estado, tema “Autonomía Territorial” y el Dr. Gilberto Hernán Zapata Bonilla, Contralor Municipal de Santiago de Cali, con el tema “La Ética de lo Público”, con el desarrollo del simposio en mención se dio cumplimiento a una de las metas establecidas en el plan Estratégico y programada en el Plan de Acción suscrito en la presente vigencia, como es la de realizar capacitación a Entidades Vigiladas, así mismo se cumplió con el Plan de Capacitación para los funcionarios de la Contraloría.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

DIFICULTADES

- No se identificaron dificultades con respecto al desarrollo de actividades del subsistema de Control de Gestión.
-

AVANCES:

- Se realizaron actividades de control con respecto al seguimiento de los planes de acción, suscritos en la presente vigencia que corresponde al cumplimiento de metas establecidas en el Plan Estratégico 2012-2015 “Fortalecimiento Estratégico del control y vigilancia a la inversión de los recursos públicos”.
- Se realizó el seguimiento del cumplimiento de procesos y procedimientos establecidos en la Contraloría Departamental del Guaviare, proceso que permitió verificar el cumplimiento que se viene realizando en cada una de las áreas de la entidad.
- Cumpliendo con lo establecido en el Decreto 943 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el día 21 de mayo de 2014, la delegada de la Oficina de Control Interno en coordinación con el Contralor Departamental del Guaviare, se llevó cabo la socialización del presente Decreto, por medio del cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, con todos los funcionarios de la Contraloría, igualmente se programó el cronograma para realizar el diagnóstico.
- La Alta Dirección continúa realizando los controles permanentes mediante reuniones, que permiten tener un mayor control en los diferentes procesos, tomando correctivos cuando se necesiten.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

DIFICULTADES

No se identificaron dificultades con respecto al desarrollo de actividades del subsistema de Control de Evaluación.

AVANCES

- El Sistema de Control Interno de la Contraloría Departamental del Guaviare, en el mes de junio efectuó la revisión de los procesos y los mapas de riesgos, seguimiento realizado con el apoyo del Dr. Edilberto Giraldo del área de Control Fiscal, teniendo en cuenta que era una de las acciones a desarrollar, de acuerdo al resultado obtenido en la evaluación del Modelo Estándar de Control Interno MECI.
- Cumpliendo con el plan de acción de Control Interno programado para la presente vigencia, se realizó del 24 al 29 de agosto, el seguimiento a la

ejecución Presupuestal de la Contraloría Departamental del Guaviare, con respecto a la aprobación del presupuesto y sus respectivas modificaciones.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- Teniendo en cuenta el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano establecido para la vigencia 2014, no se ha realizado el seguimiento para verificar el cumplimiento del mismo, especialmente con respecto al cuarto componente, que es el de Atención al Ciudadano y cuyas metas establecidas en el plan son: “realizar seguimiento continuo en la Página Web, con respecto a mantener actualizada la información de la página Web, así mismo comunicar en forma oportuna las diferentes actividades que desarrolla la Contraloría, relacionadas con el Control Fiscal”.

RECOMENDACIONES

- Nuevamente se hace la recomendación a todos los funcionarios para que se continúe con el seguimiento de las tablas de retención documental establecidos en cada una de las dependencias.
- Se requiere de la continuidad al Plan de Acción programado por el Comité Paritario de Salud Ocupacional.

CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS
Delegada para ejercer el Control Interno